MEMORIA INSTRUCTIVA

DE LOS MEDIOS DE PRECAVER LAS MALAS resultas de un Temporal excesivamente humedo, como el que se ha observado desde principios de Setiembre de 1783, hasta ultimos de Abril de 1784.

Leìda en Junta general de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del Paìs el dia 7. de Mayo.

POR DON ANTONIO DE ASED, Y LATORRE,
Dr. en Medicina, del Colegio de San Cosme y San Damian de la Ciudad de Zaragoza, è Individuo de la Real Sociedad Econòmica Aragonesa.



CON LICENCIA:

En Zaragoza: En la Imprenta de Blas Miedes.

Generalmente son mas saludables las Estaciones secas, que las humedas; y las enfermedades que ocurran en aquellas, seràn menos mortales, que las de estas.

Hipócrates lib. 3. de sus aforismos numero 15.





Historia del Temporal desde principios de Setiembre de 1783, hasta ultimos de Abril de 1784.

1  Un Estìo demasiadamente caliente y seco, han sucedido el Otoño, Invierno y Primavera tan abundantes de aguas; que se han observado en fuerza de ellas algunos fenomenos, que han dado que discurrir à los fisicos, y que admirar à la gente poco instruida en las obras de la naturaleza. (1) En el mes de Enero cayò bastante copia de nieve, y se ha conservado mas tiempo de lo regular en la Sierra de Guara, y Monte de Moncayo. Los vien-

(1) El hundimiento del Monte Monjòn en Valencia. Gaceta de Madrid del Martes 6. de Enero de 1784. Y una espulsion de peñascos en el termino de Murero junto à Daroca.

tos de E. y S. (vulgarmente Bochornos) han sido muy continuos, y los de O. y N. (llamados Cierzos) muy escasos. Se han disfrutado muy pocos dias serenos, y la gente se ha visto precisada à respirar el ayre del corto recinto de un Gabinete, ò de una Chiminea: y el que ha tenido que salir fuera, ha sufrido pisar un suelo extremadamente humedo y cenagoso. Los frios no han sido muy intensos, pero han sido muy largos, cosa que se observa pocas veces en el Reyno de Aragon. A principios de Febrero se notò una extraordinaria multitud de pulgas; circunstancia que indica la mucha putrefaccion de la superficie, que al paso que favorece á la generacion de semejantes insectos, daña à las Personas. Sin embargo de la mucha y anticipada flor que han producido las plantas, se mueren las abejas. Pudiera atribuirse este efecto à los yelos, que hubo à mediados de Abril; pero sin embargo, que ha salido despues nueva flor, suficiente para poderse mantener, si fuera buena, continùan en morirse.

Efectos del Temporal.

2 SI oìmos hablar al grande Hipòcrates sobre las constituciones de los tiempos, inferirèmos, que la que hemos experimentado desde el ultimo Setiembre, hasta de ahora es de las menos ventajosas à nuestra salud. Dice este gran Maestro (1) que en los tiempos abundantes de lluvias ha de haber enfermedades; y aun especifica la naturaleza de ellas, y son: fiebres largas, diarréas, putrefacciones, alferecìas, angìnas, y apoplexìas; cuya sentencia se ha verificado este año en algunos; y aunque la mayor parte se han salvado, no han dejado de fenecer otros à la violencia de alguna de las dolencias expresadas. Confirma esta verdad la observacion de otras calamidades padecidas en otros Paìses despues de temporales humedos, y abundantes de vientos calientes: experiencia que no debe hacer despreciable, lo que en el dia sucede en Zaragoza; pues al paso que se

(1) Lib. 3. aphor. 16.

se vayan aumentando los calores, se puede aumentar la causa de la infeccion.

3 No contento Hipòcrates con decir las enfermedades, que observò en los mismos contratiempos, previene con gran diligencia las que han de suceder en la estacion siguiente, como que ha de poner esta en execucion la disposicion que dexò aquella. Por esta razon, si aun invierno humedo sucede la primavera abundante en vientos frios y secos, dice, que con facilidad habrà abortos, disenterìas, (cursos con fiebre unas veces sanguinolentos, otras y son peores con materia purulenta) ophtalmìas, (inflamaciones de ojos) y en los ancianos catarros (destilacion del suero en algun parage del cuerpo humano) que matan prontamente. (1)

4 Todo esto lo comprehendió este maestro enseñado de una continuada experiencia, y la Fisica nos enseña lo mismo. Todos los vivientes se deben considerar sumergidos en un fluido que los rodèa por todas partes: tal es el ayre, que respiramos, y quantas quali-

---

(1) Lib. 3. aphor. 12.

lidades buenas ò malas, contiene en sì, nos las comunica con ventaja ò perjuicio de nuestra salud. Son tantas las que ha descubierto el genio observador de los físicos, que sin contar las que todavia se ignoran, se necesitarian muchos volumenes para poder explicar los efectos que pueden producir en el Cuerpo humano, y excederian los limites de un papel, que solamente se ha hecho para prevenir las diligencias, que deben practicar aquellos sugetos, que mas interesan en conservar su salud de qualquier modo que sea, que en averiguar la causa física de los medios. Sola la humedad excesiva es capàz por si sola de producir muchisimas enfermedades; y ella aunque acompañada de alguna malicia en el ambiente, ha sido la causa principal de las enfermedades que se han experimentado este año en Zaragoza, y en algunos otros Pueblos del Reyno.

5 Los organos de nuestro cuerpo necesitan cierta tirantèz y oscilacion, tanto para expeler los humores superfluos, como tambien para trabajar y separar los utiles para los usos à que los tiene destinados la natura-

raleza; y si faltan esta tirantèz y oscilacion, no se executan dichas acciones conforme es debido. Y como sola la humedad abundante es suficiente para disminuirlas en gran parte; se infiere evidentemente, que ni la transpiracion, ha sido proporcionada à la que se necesita para una perfecta salud, ni tampoco la evacuacion de otros humores superfluos. Que la humedad produzca estos efectos debilitando los organos del cuerpo humano, nos lo enseñan los instrumentos de cuerda, que por altos que estèn templados baxan de tono quando se exponen à la humedad, por haberse floxado las cuerdas, introduciendose aquellas sutiles porciones de agua entre los hilitos minimos que las componen; y disminuyendo la union entre ellos disminuye igualmente la fuerza, tension, y oscilacion que tendrian en un tiempo seco.

6 De aqui se sigue, que debilitado todo el cuerpo, y oprimido por la demasiada cantidad de agua que se introduce en el, tanto por los vasos absorventes, como por la respiracion; todas las acciones, se hacen sin vi-

gor

gor, y sin aquella constancia, que quando se respira un ambiente frio y seco. La circulacion de la sangre se retarda, y con este motivo, no se mezclan intimamente los principios que la componen. Quando llega la materia de la insensible transpiracion à las glandulas de la superficie, se estanca por dos motivos: Primero, por la accion disminuida de dichas glandulas: Segundo, por la humedad que se ha introducido por los vasos absorventes, y ha cerrado el paso à dicha materia. Y como puede suceder esto en todas y cada una de las partes del cuerpo humano, hay motivo suficiente para la produccion de diferentes accidentes, todos efecto de una causa general. Concurre tambien para esto la diversa naturaleza de cada individuo, y los achaques à que por ella estaba dispuesto. Por esto se han observado apoplexìas, perlesìas, dolores intensos de cabeza, hemorragias: y esto se ha verificado en aquellos individuos, en quienes la textura de la cabeza no era de las mas robustas. Serìa menester hacer una larga digresion para explicar el modo con que proce-

de la naturaleza en la produccion de todos estos accidentes, lo que es fuera del intento, siendo este un puro aviso para manifestàr los medios de precaverlos.

7 Todo lo dicho hasta de ahora dà à entender los efectos que produce la humedad considerada sencillamente, y sin ir acompañada de qualidad alguna maligna: pero como se han observado algunos efectos que parece reconocian causa superior, no se puede venir en conocimiento de ellos sin la exacta descripcion de los sìntomas con que venìan acompañados, deducidos todos de la rigurosa observacion de las enfermedades de aquellos individuos, à quienes me ha tocado el asistir. A mediados de Agosto del año pasado observè algunas fiebres catarrales en mugeres y niños: algunas de ellas benignas, pero otras se dexaron ver con alguna malignidad, y pecas. No faltaron algunos individuos de estos, que padecieron pulmonìas, angìnas, y en los mas era muy freqüente, y casi sìntoma inseparable la tos. El remedio que generalmente les favoreciò mas, fuè el agua con azucar ò miel y vinagre:

exe-

executando alguna sangria aunque con moderacion, segun lo exigìa la condicion del enfermo. En los Labradores habia fiebres viliosas, y tercianas de toda especie. Observè las fiebres catarrales hasta ultimos de Setiembre; y desde este tiempo hasta fines de Diciembre no notè mas accidentes, que aquellos que trae consigo el tiempo. A principios de Enero, se dexaron ver algunas fiebres, que no guardaban caracter fixo entre sì, sino era el de ser continuas: los sintomas que las acompañaban, eran diferentes, segun la disposicion del sugeto; pero no dexaban de notarse generalmente el dolor de cabeza, las deposiciones serosas, y vilio- del vientre
sas muy abundantes, el abatimiento de fuerzas considerable, y la sed. El dolor de cabeza ha continuado siempre, pero no las deposiciones; pues à principios de Marzo parece mudaron de rumbo; no habiendo observado desde entonces, ni aun uno con las referidas evaquaciones: pero al paso que se suprimieron estas, se aumentaron el dolor de cabeza, delirios, poca sed, sopores, y en algunos pecas ò manchas de diferen-

tes colores. El pulso por lo regular no era muy fuerte, à excepcion de aquellos sugetos de una fibra elástica y temperamento sanguineo. Algunos inmediatamente, que enfermaban se presentaban con una suma debilidad y abatimiento de fuerzas tan grande, que parece no les faltaba otra cosa, que acabar con su vida: En estos los excretos eran naturales y las vigilias continuas, de suerte, que este fenomeno no se puede atribuir, sino à una malignidad, cuya naturaleza, no se sujeta al entendimiento humano. Regularmente terminaban orinando mucho ò escupiendo, ò con un sudor, que venia despues de unas grandes congojas, este à los principios era corto y viscoso, y despues, mas abundante, y liquido. Todos estos caractères parece denotan haber sido una fiebre catarral mas ò menos benigna, maligna, ò petequizante. Asi lo dàn à entender la causa general, que ha precedido de las aguas, los sìntomas, que la han acompañado, y los sugetos, que la han padecido con mas freqüencia. Se ha observado, que ha sido muy poca la gente de campo, que ha sido atacada

cada

cada de estas fiebres; tal vez porque siendo mas robusta resiste mas à los contratiempos humedos, y con el continuo exercicio que favorece à la transpiracion se liberta de la causa que ha podido contraher. Los Religiosos y Religiosas han sido tambien los que menos la han experimentado; favoreciendoles lo poco que se exponen á respirar el ambiente humedo, y à pisar continuamente un suelo lleno de lègamo. Igualmente la sencillèz con que comen y visten tan anàloga à la naturaleza, ha podido ser una de las causas mas principales para libertarse. De todo esto se puede inferir que las fiebres que se han padecido en Zaragoza, no han sido pestilentes; y aunque el haber padecido alguna vez una misma especie de enfermedad la mayor parte de los que vivian juntos en una Casa, parece dà à entender, que la fiebre es contagiosa, no es motivo suficiente para confirmarse por tal; pues el mismo temperamento, que regularmente se halla en todos los de una familia, el mismo modo de vivir y otras causas físicas y morales, contribuyen à que tengan una

misma

misma disposicion para padecer los efectos de una causa general. Confirma este pensamiento el que tan solamente un Medico de quantos habia en Zaragoza, ha muerto sin enfermar alguno de los otros. Los asistentes y otros que movidos de una superflua caridad, se exponen à recibir los vapores nocivos que exâlan los cuerpos de los enfermos, no han enfermado con aquella freqüencia, que se requiere para verificarse por contagiosa una enfermedad.

8 Esto es quanto entiendo se puede decir de lo que ha ocurrido hasta de ahora. Falta indagár, què es lo que se puede temer suceda en las estaciones siguientes; cuyo asunto, aunque no es facil desempeñarlo, puede no obstante una reflexîon física ponernos en estado de conocer què es lo que debemos temer, y lo que debemos practicar para libertarnos; ò quando menos para hacer menos poderosa la causa de nuestro mal. Es constante que toda la superficie de la tierra está llena de agua en tiempos de lluvias, y que se forman varios estanques de ella en diferentes parages; tambien es cier-

cierto, que se mezcla con varios cuerpos tanto vegetales, como minerales y animales, y con el calor interior que excita la fermentacion, con el del centro de la tierra, y el de la Atmosfera, se corrompen. Y aunque el calor interior ó el que excita la fermentacion, haya ya producido sus efectos, tal vez no ha sido suficiente el calor de la Atmosfera para producir un grado de putrefaccion de peor indole, que el que excita la fermentacion espontanea de los vegetales: la continuacion de las aguas, la han podido retardar; y asi es, que se debe temer con mas fundanmento quando los calores del Estio tengan la fuerza suficiente, para acabarlos de corromper. Y entre otras causas esta es una de las que producen las enfermedades de Otoño peores que las de la Primavera. Todavia no se saben las qualidades de los cuerpos simples, y asi, serà mucho mas dificil averiguar las que han de resultar de muchos cuerpos convinados y corrompidos. De tal condicion pueden ser las que resulten de esta putrefaccion, que nada perjudiquen la salud pùblica, ò tal vez pueden

ser

ser tan nocivas, que suceda lo contrario. Por desgracia nuestra acostumbra á ser mas cierto lo ultimo: experiencias hay que lo acreditan. (1) En Bergamo despues de un temporal de esta naturaleza, se experimentò una epidemia, muy semejante à las enfermedades, que se han observado este año en Zaragoza. (b) En el año de 1648 se observò otra con las mismas circunstancias en *Luca*, Ciudad de Italia. Finalmente, qualquiera, que recorra las constituciones epidémicas, que nos dexaron escritas nuestros antecesores, notarà, que despues de estaciones humedas han resultado varias enfermedades epidémicas, contagiosas, y pestilentes. Apenas hay quien ignore la multitud de tercianas y de fiebres viliosas, que se han experimentado estos años en los pueblos mas humedos del Reyno, y los calores del estio han sido tan excesivos, que levantando las particulas mas gruesas y corrompidas de las orillas de los Rios y de los Bosques proxîmos, no solamente han dañado à los pueblos mas cercanos

(1) Mang. Bibl. Medico-pract. tom. 2. pag. 269.
(2) Idem pag. 270.

nos, sino que han llegado à propagarla hasta aquellas poblaciones, que en años menos calorosos eran el sagrado de los que por causa de libertarse se retiraban á ellas.

9 ¿Y á vista de estas observaciones se dexarán de practicar todos aquellos medios que parezcan mas convenientes, para destruir, ò quando menos disminuir la causa general que nos puede perjudicar? Esto es lo que me ha movido como buen Ciudadano y Patricio à manifestar los que me han parecido mas ùtiles para moderar la infeccion del ayre, por cuyo medio se nos comunica regularmente el mal. Por eso cuidò tanto Hipócrates de purificarlo con el fuego para atajar la peste de Atenas. Este es el principal cuidado que deben tener los Magistrados, los Mèdicos, los que mandan Hospicios, Carceles, &c. y cada individuo. Con esta mira divido mis avisos en tres clases: La primera se dirige à los Magistrados, los que para ir mas seguros en mandar y en executar todas las diligencias que conspiran à la conservacion de la salud pùblica, deben consultar à los Mèdicos y pedirles su

parecer, como instruidos en el arte de conservar la salud; estendiendose su doctrina à todas aquellas circunstancias, que no solamente la pueden dañar, sino que tambien favorecer. (1) La segunda à los que gobiernan Hospicios Càrceles, &c.: Y la tercera à cada Individuo en particular, para que todos juntos conspiren al deseado objeto de la salud pùblica. Omito à los Mèdicos suponiendolos ya instruidos en todas aquellas cosas que les enseña su propio instituto, por lo tocante à estas ocasiones.

Los Magistrados.

10 DEbe tener presente un Magistrado amante del bien pùblico; no solo las causas de un contagio, que viene de otros Reynos sino que tambien averiguar las que estan-

(1) In politia medica tam legum salutarium rogatio, quam prudens earun ad casus singulos applicatio principiis phisico-medicis nititur; ne igitur à scopo aberretur, tam in legibus politico-medicis rogandis, quam applicandis Medici, ut artis periti audiendi sunt. Jo. WILH BAUMER. Fundam. Polit. Med. §. IV. pag. III.

tando dentro del propio Paìs pueden dañar la salud pùblica ; para impedir el que se introduzcan aquellas , y para disminuir ò enteramente apagar estas. Para las que vienen de fuera ; hay bastantes leyes, que previenen las diligencias que se deben practicar. Y asi mi animo , no es mas que decir lo que entiendo, se debe executar quando se sospecha , que el mal està en casa. Para esto es menester entender que generalmente es el ayre el principal medio por donde se comunica el contagio à los vivientes, aunque tambien pueden serlo los alimentos , y el uso de los utensilios , que han servido à los enfermos. El ayre recibe la infeccion de los vapores que se elevan de las aguas estancadas , de la superficie de la tierra , y de la inmundicia de las poblaciones. Convendria pues en Zaragoza , tener presentes estas tres circunstancias para moderar el efecto que pueden producir , sino se aplican los remedios correspondientes. Todo se conseguirà, recorriendo las cercanías de la Ciudad , y despues examinarla por dentro. Fuera de la Ciudad no se debe permitir que haya ester-

colero alguno à 300 pasos de distancia de ella y aun esta será corta, si se juntan muchos; por esto sería util que estuvieran divididos, siendo mas debil la infeccion en razon inversa de la division, y de la distancia. Las aguas estancadas despiden mas lexos los vapores nocivos, que los estercoleros; y asi es de suma importancia, ò dar corriente à las que dexan los rios en las orillas abriendo una zanja hasta la corriente de ellos, ò bien terraplenando las balsas. Las de Ebro viejo, y los estercoleros, que hay junto à ellas dañan la salud de los que habitan el Arrabal; siendo una porcion de gente utilisima à Zaragoza. El apartarles este azote perene que rebaxa el numero de ellos considerablemente en el Estío, y Otoño quando se corrompen en fuerza del calor del Sol, sería una diligencia muy caritativa, y util al Estado. Esto se puede conseguir; ò bien terraplenando dichas Balsas, y dexar solamente una acequia para el despididero de las aguas sobrantes: ò bien renovando el agua de ellas dos, ò tres veces à la semana con la que se va à perder al rio por el acequia del Arrabal.

bal.

bal. (1) Sería tambien de la mayor importancia, y aun cosa precisa no dexarlas pescar en el Estìo, y Otoño, quando estàn corrompidas, à cuya sazon revuelben el cieno, è inficionan el ayre proxîmo. Es tan nociva semejante operacion, que de resulta de ella enfermaron este año pasado la mayor parte de los que vivian proxîmos à dichas balsas. En la torre que vive Pasqual Garcès enfermaron todos de ocho que eran, sin haber quien pudiera asistirlos de los de casa. A demàs que el pescado que sacan es dañoso, y conserva el sabor del cieno de que se alimenta. Las Fabricas de curtidos que hay en las Tenerìas despiden un hedor muy notable, y dañoso à los que no estàn acostumbrados à respirarlo. Seria muy util ò hacer apartarlas à parage mas distante ó que los conductos por donde despiden las inmundicias fueran cerrados, y con mucha incli-

(1) En Zaragoza falta un Labadero para ropas, lanas, y tintes; y de las balsas de Ebro viejo se podian formar muy buenos para todo con la proporcion de la acequia del Arrabal. De esto se seguiria que cerrando todo el Pretíl contiguo à la Ciudad, y no dexando baxar mas que à los Aguadores, ni aun á dar agua á las cavallerias. Serìa el agua mas limpia para beber.

inclinacion hasta el Rio. Los muladares que hay proxîmos à la Ciudad son dañosos, y afean los paseos que podian darla honor, y hermosura, igualmente los cenagales que quedan de resulta de las aguas.

11 Por lo tocante à lo interior de la Ciudad hay bastante que prevenir, pero procurarè ceñirme à lo mas preciso. La cria de los cerdos en los hornos ocasiona una hediondèz bastante nociva, y notoria. Todos los que preparan pieles, y los que trabajan plata, y cobre debieran ocupar los extremos de la Ciudad. Los hornos de hieso elevan vapores muy opuestos à la salud, y es cosa que se debiera prohibir absolutamente dentro de la Ciudad. La limpieza de los lugares comunes no se habia de practicar pasado el mes de Febrero, y aun seria mejor hacerla por la noche. Los animales muertos no solo se habian de sacar fuera de la Ciudad, sino que aun fuera se habian de poner baxo de tierra. Las Alcantarillas ò Albañales habian de estàr con suma limpieza, para que en tiempo de lluvias no quedase el agua estancada. No se habia de permitir

tir

tir Tintorero alguno dentro de la Ciudad ò al menos en su centro. Seria util varriese cada Vecino su frontera de casa todos los dias, ò tres veces à la semana, regandolas en tiempo de calor con agua. El enterrar los cadaveres en las Iglesias, destinadas al culto divino, es muy perjudicial á la salud pùblica, pues los vapores que exâlan quando se corrompen, inficionan el ayre del corto espacio de un Templo: convendria, que el Govierno se sirviese tomar la providencia de mandar edificar Cimenterios fuera de las poblaciones. (1) Todas estas diligencias me han parecido necesarias y las mas utiles para suspender ò quando menos moderar las causas de una epidèmia: y aunque à esto se pudiera decir, que se ha vivido muchos años en medio de las mismas causas de infeccion; se puede responder, que estas se hacen mas peligrosas, y adquieren mayor vigor, quando precede una causa general, como la que se ha experi-

(1) Cl. Jo. Christ. Eherlichii Tr. de morte ex *Sepulcris*, seu de noxis ex sepultura in Templis facta oriundis. Hal. Magd. 1729.

perimentado este año : y que aunque se haya vivido en medio de ellas sin daño sensible al parecer ; es evidente , que aquellos sugetos que han vivido achacosos tal vez no lo hubieran vivido sin ellas , y que es imponderable quanto se acorta el numero de los años de vida por estas causas continuas, y despreciadas. El zelo y cuidado de los Magistrados y Padres beneméritos de la Patria es muy activo para que miren estas advertencias con indiferencia.

Los que tienen à su cargo Hospicios, Carceles &c.

12 ES constante que es mucho lo que daña la multitud de Personas juntas en una misma habitacion : este daño es mucho mayor quando preceden causas generales en perjuicio de la salud. Por este motivo parece cosa precisa establecer la division , especialmente en los dormitorios quanto sea posible. Los vapores que ha levantado el Sol durante el dia , caen quando falta su presencia , y especialmente por las mañanas. Y asi conviene que se cierren las

ven-

ventanas luego que se pone y que no se abran que no pase una hora desde que ha salido. Entre todos los medios que ha descubierto la aplicacion de los Físicos para purificar el ayre, uno de los mas activos es el vinagre. Es pues muy util regar con èl mezclado con agua las Piezas donde se congregan para sus taréas; como tambien tenerlas muy limpias, y poner algunas vasijas llenas de dicho licor, mezclando con el algunas matas de ruda, tomillo, salvia, romero, ò espliego: ò bien tener algunos haces de dichas plantas en diversos parages de la pieza. Si enfermàra alguno, separarlo luego. Tener cuidado que muden la ropa interior amenudo: Si se llegàse à verificar alguna epidèmia, hacer beber à todos por las tardes agua con vinagre y miel ò azucar. Y finalmente conservar quanto se pueda la limpieza y buen régimen.

Cada Individuo.

13 PRocurarà cada uno si se lo permite su casa elegir para su habitacion el pa-

rage mas ventilado, y con especialidad, el que cae al Norte. Sino lo pudiera conseguir harà quanto pueda para mantenerla fresca, poniendo un toldo en la ventana ò valcon, y mojarlo à menudo con agua echando en ella una porcion de vinagre: con esto conseguirà tener un ayre fresco y puro. En quanto à la limpieza y purificacion del ayre y horas en que se deben abrir las ventanas, observarà lo que se ha dicho al numero 12. Evitarà quanto pueda no salir de casa que no haya salido el Sol, como tambien los serenos de la noche; y si por algun motivo, no lo pudiera conseguir, abrigará bien el cuerpo y con especialidad la cabeza. La comida y bebida han de ser muy arregladas: lo mucho daña; pero mucho más la demasiada abstinencia: elegirà las de màs facil digestion, y como hay naturalezas, que digieren mejor unas que otras, no es facil dar una regla fixa y constante, pero convendrà usar de frutas sazonadas, y beber frio. El sueño lo medirà con su costumbre y necesidad; que no sea tanto, que entorpezca; ni tan corto, que no consiga el descanso

ne-

necesario. El exercicio es muy util, y este ha de ser hasta sudar ligeramente. Evitando despues de èl exponerse al ayre fresco. El uso de tabaco de humo en los sugetos de complexîon fria y humeda, de fibra laxâ, y de vida sedentaria, es util: pero no en los áridos y secos y los que se exercitan mucho. La alegria moderada y honesta es un grande antidoto: la tristeza y melancolia se deben huir como muy perniciosas. En los calores excesivos conviene vestir ropa blanca ò aquellas que disten mas del color negro; pues rechazando los rayos de luz, rechazan tambien el calor. Estos son los medios que me han parecido mas oportunos para poder hacer menos activa una causa general, que tanto se opone à la salud. Quisiera haber desempeñado el cargo de un buen Patricio, pero sino lo consigo, tendrè la satisfacion que mi intento ha sido el bien de la humanidad.

NOTA.

HE encargado con preferencia á todos los accidos vegetales el vinagre, y me pa-

rece justo, dar una razon de los motivos que tengo para ello; para cuya inteligencia es menester entender, que las plantas y animales, quando mueren, y tienen la humedad suficiente, pasan por tres grados de fermentacion. Esta en los vegetales es de tres modos, aunque segun Mr. Baumè (1) es una sola que se continùa. Y son la fermentacion espirituosa, la accida, y la alkalina: como se vè en la uva, que la primera fermentacion es la espirituosa de la que vemos resulta el vino: La segunda la accida y produce el vinagre: Y la tercera quando resulta la putrefaccion. Los animales ò sus humores como advierte Mr. Quesnay (2) no pasan por los dos primeros grados de fermentacion, sino que inmediatamente se corrompen: Aunque el Autor de los Ensayos de la putrefaccion dice que sì, sufren los dos primeros grados, pero que son tan breves que no se dexan conocer sensible-

men-

(1) Elémèns de Phàrmaciè. pag. 291. Tercera edic. en Paris. 8. 1773.

(2) Quesnay Essay Phisique sur l' œconomiè anim. t. 2. pag. 366.

mente (1) pero para mi intento solo necesito hacer ver què resulta de la putrefaccion de los animales y la accion que tiene el vinagre mas que los otros accidos vegetales sobre la putrefaccion de nuestros humores. De la que sufren los animales y sus humores resulta una substancia salìna ò bien un alkali volatil capàz de hacer impresion aun en los sugetos mas robustos, y à esta se opone el accido, y de la mezcla de los dos resulta una substancia neutra, incapáz de dañar à alguno. Pero el vinagre que es un accido volatil tiene mas fuerza que los demàs, pues los otros accidos vegetales contienen en sì unas particulas salìnas aluminosas, (2) y por consiguiente han de ser algun tanto astringentes. El vinagre es un accido volatil y disolviente que no contiene dichas particulas. (3) Por este motivo se debe preferir à los demàs. Esta es la causa porque se opone à la coagulacion de los humores. Porque disuelve la espesura de ellos.

Por-

(1) Essay de la putrefaction. En el prefacio.

(2) Mr. Quesnay essay phisique sur l' œconom. anim. t. 2. pag. 253.

(3) Idem, ibidem.

Porque es diaforètico. Porque modera los ardores de las entràñas. Porque precave la putrefaccion de los humores estancados en los vasos, cuya accion orgànica està destruida. Es tan antiguo el uso de el que no se sabe su origen. Mr. Janin de Comble-blanche lo tiene muy acreditado en su licor antimefítico que escribió en Paris, y se traduxo de orden superior en Madrid el año de 1782. y puedo asegurar que los mejores sucesos que he conseguido en los enfermos de este año se los debo à èl aplicado de varios modos.

Zaragoza y Mayo 6. de 1784.

Dr. Antonio de Asèd.